



MAT.: APRUEBA CONTRATO DE LICITACION PUBLICA ID 2693-33-LP18 PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO PMU AÑO 2018 DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN ACERAS E ILUMINACIÓN PEATONAL RUTA G-812 SECTOR SAN JOSÉ", COMUNA DE ALGARROBO, CÓDIGO 1-C-2017-1715 A LA EMPRESA SOCIEDAD COMERCIAL AMBIENTAL BIG CONTROL LTDA.

ALGARROBO, 29 NOV 2018

DECRETO N° 6440

VISTOS:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.726 de fecha 14.12.2017, Aprueba el Acuerdo N° 190 de Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ordinaria N° 35 del 13.12.2017, Aprueba Presupuesto Municipal 2018.
6. D.A. N° 2.736 de fecha 15.12.2017, Aprueba Presupuesto Municipal 2018.
7. Resolución Exento N° 4237/2018, de fecha 17.04.2018, Aprueba Proyecto y Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal / Línea emergencia, comuna de Algarrobo.
8. Ord. N° 595 de fecha 23.04.2018, solicita primera transferencia de fondos de Proyecto PMU emergencia "**Construcción Aceras E Iluminación Peatonal Ruta G-812 Sector San José**"
9. Memorandum N° 159, de fecha 24.04.2018, Revisión y Visación de bases de Licitación.
10. Oficio N° 133 de fecha 02.05.2018, Aprueba Bases Llama a Licitación, de la Dirección Jurídica.
11. D.A. N° 2.656 de fecha 27.04.2018., Aprueba Recursos y Modalidad de Licitación Pública para la Contratación de la Obra de Proyecto PMU, Comuna de Algarrobo.
12. D.A. N° 2.894 de fecha 07.05.2018, Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales para la ejecución del Proyecto PMU "**Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G - 812, Sector San José**", comuna de Algarrobo y Llama a Licitación Pública.
13. D.A. N° 2.895 de fecha 07.05.2018, Designa Inspector Técnico Licitación Pública Proyecto PMU "**Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G - 812, Sector San José**", comuna de Algarrobo.
14. D.A. N° 2.896 de fecha 07.05.2018, Designa Comisión de Evaluación Licitación Pública Proyecto PMU "**Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G - 812, Sector San José**", comuna de Algarrobo.
15. Resolución de Acta de Deserción de fecha 13.06.2018.-
16. D.A. N° 3.597 de fecha 19.06.2018, Declara Desierta Llamado a Licitación Pública ID 2693-16-LP18, Proyecto PMU "**Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G - 812, Sector San José**", código 1-C-2017-1715, comuna de Algarrobo.
17. D.A. N° 3.769 de fecha 26.06.2018, Aprueba Bases Administrativas Especiales y Generales 2° Llamado a Licitación Pública para la ejecución del Proyecto PMU 2018 "**Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G-812 Sector San José**", comuna de Algarrobo y Llama a Licitación Pública.
18. D.A. N° 3.770 de fecha 26.06.2018, Designa Comisión de Evaluación del 2° Llamado a Licitación Pública Proyecto PMU "**Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G-812 Sector San José**", comuna de Algarrobo.
19. D.A. N° 3.771 de fecha 26.06.2018, Designa Inspector Técnico del 2° Llamado a Licitación Pública Proyecto PMU "**Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G-812 Sector San José**", comuna de Algarrobo.
20. Resolución de Acta de Deserción de fecha 07.08.2018.-
21. D.A. N° 4.654 de fecha 20.08.2018, Declara Desierta Llamado a Licitación Pública de Proyecto PMU "**Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G-812 Sector San José**" Código 1-C-2017-1715, Comuna de Algarrobo.

22. D.A. N° 4.955 de fecha 31.08.2018, Aprueba Bases Administrativas Especiales y Generales 3° Llamado a Licitación Pública para la ejecución del Proyecto PMU 2018 denominado "**Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G-812 Sector San José**", comuna de Algarrobo y Llama a Licitación Pública.
23. D.A. N° 4.950 de fecha 31.08.2018, Designa Inspector Técnico del 3° Llamado a Licitación Pública Proyecto PMU 2018 denominado "**Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G-812 Sector San José**", comuna de Algarrobo.
24. D.A. N° 4.951 de fecha 31.08.2018, Designa Comisión de Evaluación del 3° Llamado a Licitación Pública Proyecto PMU 2018 denominado "**Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G-812 Sector San José**", comuna de Algarrobo.
25. Acta de Apertura electrónica de fecha 18.10.2018.
26. Informe de Evaluación y Adjudicación N° 28 de fecha 22.10.2018, emitido por la Comisión Evaluadora, mediante el cual se sugiere la adjudicación del Proyecto PMU 2018 denominado "Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G-812 Sector San José", comuna de Algarrobo.
27. D.A. N° 5.836 de fecha 22.10.2018, Adjudica Licitación Pública ID 2693-33-LP18 para la ejecución del Proyecto PMU Año 2018 denominado "**Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G-812 Sector San José**", Comuna de Algarrobo, a la empresa Sociedad Comercial Ambiental Big Control Ltda.
28. D.A. N° 4.677 de fecha 22.08.2018, Modifica D.A. N° 48 de fecha 09.01.2018.

CONSIDERANDO:

1. D.A. N° 5.836 de fecha 22.10.2018, Adjudica Licitación Pública ID 2693-33-LP18 para la ejecución del Proyecto PMU Año 2018 denominado "**Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G-812 Sector San José**", Comuna de Algarrobo, a la empresa Sociedad Comercial Ambiental Big Control Ltda.
2. Repertorio N° 1.484, de fecha 15.11.2018, Contrato suscrito entre la I. Municipalidad de Algarrobo y Sociedad Comercial Ambiental Big Control Ltda."

DECRETO:

- I. APRUEBA Contrato de Licitación Pública ID 2693-33-LP18 para la ejecución del Proyecto PMU Año 2018 denomina "**Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G-812 Sector San José**", comuna de Algarrobo, Código 1-C-2017-1715, entre la I. Municipalidad de Algarrobo, RUT N° 69.061.600-9, Representada por su Alcalde Sr. José Luis Yáñez Maldonado C.I. N° 11.971.021-9, ambos con domicilio en Av. Peñablanca N° 250, comuna de Algarrobo y Sociedad Comercial Ambiental BIG Control Ltda., Rut. N° 76.137.543-1, representada por Sr. Manuel Castro Retamal Rut. N° 12.869.522-2, ambos con domicilio en calle 3 Sur N° 032 Barrancas, San Antonio, por un monto \$ **59.494.330.- (cincuenta y nueve millones cuatrocientos noventa y cuatro mil trescientos treinta pesos)** con impuesto incluido, por un plazo de ejecución de 89 días a contar del acta entrega de terreno.
- II. Impútese el presente gasto a la cuenta presupuestaria 215.31.02.004 "Obras Civiles", presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DANIEL SCHMOLLER SWETT
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

OLYM/DSS/U.C./VMD/gch

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Dirección de Obras Municipales (1)
- Dirección Jurídica (1)
- SECLAC (1)
- Archivo (2)

REGISTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

CONTROL INTERNO

28 NOV 2018

29 NOV 2018

6 4 4 0

29 NOV 2018